



ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato; siendo las 13:30 horas se da por iniciada la reunión del Comité de Información.

Reunión:	EXTRAORDINARIA
Número:	SEXTA
Fecha:	12 DE MARZO DE 2012
Sede:	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS.

El Titular de la Unidad de Enlace del Comité, da la bienvenida a los asistentes; y a continuación se da lectura al siguiente Orden del Día.

1.-Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

2.-Recepción de respuestas de las solicitudes de información 1221000001112, 1221000001212, 1221000001912, 1221000002012, 1221000002112 y 1221000002212.

1.	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL	Lic. José Asunción Hernández Márquez Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del HRAEB	SI
2.	TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez Subdirectora de Tecnologías de La Información del HRAEB	SI
3.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C. José Medina Padilla; Titular de Órgano Interno de Control Representado en este acto por el Lic. Jorge Navarro Alarcón, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control del HRAEB.	SI

En vista del escrutinio efectuado por la Titular de la Unidad de Enlace se tiene el 100% de Asistencia.

En el punto 2 del orden del día, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Información que al día de hoy se cuenta con la recepción de respuesta de las solicitudes con número de folio 1221000001112, 1221000001212, 1221000001912, 1221000002012, 1221000002112 y 1221000002212.

En relación a dicha solicitud, la información que solicitan es la siguiente:

Número de folio	Concepto de la Solicitud
1221000001112	¿Qué presupuesto tienen considerado para la adquisición de material de laboratorio, material de curación y material radiológico (desglosados por grupos 80, 60 y 70) para el año 2012? Del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
1221000001212	¿Qué presupuesto tienen considerado para la adquisición de material de medicamentos, vacunas y estupefacientes (desglosados por grupos 10, 20 y 40) para el año 2012? Del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
1221000001912	Solicito de favor la información de presupuesto destinado a la compra de medicamentos en los

	periodos del 2009 al 2012.
1221000002012	Presupuesto otorgado para el tratamiento de cáncer e incidencias de cáncer de ovario, próstata y sarcomas e incidencias de estas neoplasias.
1221000002112	Favor de indicar la compra real de todos los medicamentos y productos farmacéuticos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío en el periodo bimestral ENERO-FEBRERO de 2012. Datos requeridos únicamente: <ul style="list-style-type: none"> • Clave cuadro básico • Descripción completa y clara del medicamento • Precio por pieza • Importe • Proveedor que vendió medicamento • Tipo de compra • Número de licitación • Adjudicación directa • Invitación restringida según corresponda • Número de contrato o factura • Almacen o Unidad Médica (Hospital, Clínica o Consultorio)
1221000002212	¿Cuántas camas tiene la terapia intensiva? ¿Cuántas enfermeras hay por turno en la terapia intensiva?

Se tiene la siguiente información:

***SOLICITUD 1221000001112**

¿Qué presupuesto tienen considerado para la adquisición de material de laboratorio, material de curación y material radiológico (desglosados por grupos 80, 60 y 70) para el año 2012? Del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

La Subdirección de Recursos Financieros por medio de memorándum con folio SRF/145/2012, informa lo siguiente:

Y en específico al desglose del presupuesto para:

- Material de laboratorio pertenece al grupo terapéutico 80
- Material de curación pertenece al grupo terapéutico 60
- Material radiológico pertenece al grupo terapéutico 70

Al respecto le informo que el nivel de desagregación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, se encuentra a nivel partida, es decir del 100% siendo \$116,286,377.00, destinado a la adquisición de la partida 25401 materiales, accesorios y suministros médicos, no detalla en específico el grupo o grupos de materiales, accesorios y suministros médicos que se pueden adquirir.

***SOLICITUD 1221000001212**

¿Qué presupuesto tienen considerado para la adquisición de material de medicamentos, vacunas y estupefacientes (desglosados por grupos 10, 20 y 40) para el año 2012? Del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

La Subdirección de Recursos Financieros por medio de memorándum con folio SRF/144/2012, informa lo siguiente:

Y en específico al desglose del presupuesto para:

- Medicamento grupo terapéutico 10
- Vacunas grupo terapéutico 20
- Estupefacientes grupo terapéutico 40

Al respecto le informo que el nivel de desagregación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, se encuentra a nivel partida, es decir del 100% destinado a la adquisición de la partida 25301 medicinas y productos farmacéuticos no detalla en específico el grupo o grupos de medicinas y productos farmacéuticos que se pueden adquirir.

***SOLICITUD 1221000001912**

¿Solicito de favor la información de presupuesto destinado a la compra de medicamentos en los periodos del 2009 al 2012.

La Subdirección de Recursos Financieros por medio de memorándum con folio SRF/147/2012 informa lo siguiente:

Al respecto le informo que el presupuesto original autorizado para rubros Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 a continuación se detalla:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	2009	2010	2011	2012
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio	77,557,924.00	52,576,718.00	112,335,820.00	116,286,377.00

***SOLICITUD 1221000002012**

¿Presupuesto otorgado para el tratamiento de cáncer e incidencias de cáncer de ovario, próstata y sarcomas e incidencias de estas neoplasias.

La Subdirección de Recursos Financieros por medio de memorándum con folio SRF/146/2012 informa lo siguiente:

Al respecto le informo que el nivel de desagregación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, se encuentra a nivel partida, no por tipo de padecimiento, al respecto la información es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	24,357,282.00	FISCAL
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	29,129,815.00	FICAL
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	32,799,280.00	PROPIOS
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000,000.00	PROPIOS
	SUMA	116,286,377.00	

***SOLICITUD 1221000002112**

Favor de indicar la compra real de todos los medicamentos y productos farmacéuticos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío en el periodo bimestral ENERO-FEBRERO de 2012. Datos requeridos únicamente:

- Clave cuadro básico
- Descripción completa y clara del medicamento
- Precio por pieza
- Importe
- Proveedor que vendió medicamento
- Tipo de compra
- Número de licitación

- Adjudicación directa
- Invitación restringida según corresponda
- Número de contrato o factura
- Almacén o Unidad Médica (Hospital, Clínica o Consultorio)

La Dirección de Administración y Finanzas adjunta respuesta por medio del memorándum con número de folio DAF/263/2012.

*SOLICITUD 1221000002212

¿Cuántas camas tiene la terapia intensiva?



Son 8

¿Cuántas enfermeras hay por turno en la terapia intensiva?

8 por turno (Matutino, vespertino, nocturnos y jornada especial diurna)

En virtud de lo anterior el Comité de Información, después de revisar la información, considera que es válida para dar respuesta a los solicitantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria siendo las 14:10 hrs. Del mismo día, mes y año.

	CARGO	ASISTENTE	FIRMA
1.	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DIRÉCTOR GENERAL	Lic. José Asunción Hernández Márquez Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del HRAEB	
2.	TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez Subdirectora de Tecnologías de La Información del HRAEB	
3.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C. José Medina Padilla; Titular de Órgano Interno de Control Representado en este acto por el Lic. Jorge Navarro Alarcón; Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control del HRAEB.	